

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA TRANSPORTE
SAUMORA S.A. CELBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a día 11 del mes de marzo del dos mil diecinueve, en la calle entre 38 av y la 39 av número 808 del cantón y ciudad Guayaquil se reúnen la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE SAUMORA, con la comparecencia de sus actuales accionistas:

1) La Sra. Bedon Saula Carmen Elena por sus propios derechos y como propietaria de ochenta (1) acción ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,00) cada una, y el señor

2) Sr. Lucero Zhizhingo Medardo por sus propios derechos y como propietario de trescientos veinte (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(US\$1,00) cada una;

3) el Sr. Saula Morales Celso Gustavo de Jesus por sus propios derechos y como propietario de tres mil novecientas setenta y siete (3797) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMERICA (US\$1.00);

4) La Sra. Lynch Lopez Shirley Madeleine por sus propietaria de dos(2) acciones ordinarias de un valor de un dólar

5) La Sra. Saula Jessica Karina por sus propios derechos y como propietaria se cuatrocientos (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(US\$1,00) cada una de nominal de accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y quienes deciden constituirse en junta general extraordinaria universal de accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías ; acuerdan que esta junta tenga como objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1.- Resolver la aprobación de los estados financieros del año económico del año 2018. Dirige la reunión el Sr. Lucero Zhizhingo Medardo, como Presidente de la junta y actúa como Secretario, el Sr. Celso Gustavo De Jesus Saula Morales, estando de acuerdo en los puntos a tratarse y habiéndose dejado constancia, por parte del Secretario de que efectivamente se encuentran presentes todos los accionistas de

la compañía, propietarios de todas las acciones; el presidente declara legalmente instalada esta junta General Universal Ordinaria de Accionista de la compañía Transporte Saumora s.a.

El presidente dispone que se empiecen a tratar los puntos materia de esta sesión. La junta General de accionistas inicia el conocimiento de los puntos del orden del día. Se da lectura a los documentos que se encuentran a disposición de los accionistas con anterioridad a esta reunión y luego la junta General RESUELVE por unanimidad lo siguiente **PRIMERO:** Aprobar sin observación los estados financieros del año 2018 ; No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objetivo de esta junta, el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Una vez reinstalada la junta con los mismos Socios, luego de leerse el Acta, se la aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los socios asistentes a la sesión, el Presidente y Secretario.-

Secretario de la junta

